EN LA MADRUGADA DE AYER TERMINO LA HUELGA GENERAL EN LA CAPITAL

Se Gestiona la Libertad de los Obreros Detenidos



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, VIERNES 10 DE ENERO DE 1936 — No. 2762

SE TORNA DIFICIL LA CAMPAÑA EN ETIOPIA

Las Grandes Lluvias han Comenzado ya

Los Informes Sobre los Daños Causados en Cada Empresa, por la Huelga

La impresión general es que se obtendrá una solución del conflicto de acuerdo con las necesidades de los gremios que pararon

OTROS DETALLES DEL MOVIMIENTO

BUENOS AIRES, enero 9. — De acuerdo con lo anunciado, esta madrugada a las 4 horas, quedó terminado el paro decretado por los distintos sindicatos en adhesión a los obreros albañiles y afines.

Los servicios ferroviarios de la empresa del Oeste, quedaron restablecidos a las 3.30 horas. Los colectivos y taxímetros a las 4 horas. Los demás servicios de transportes en general quedaron reanudados poco después de las 5 horas.

La policía dejó sin efecto las medidas extraordinarias adoptadas el primer día de la huelga. En cuanto a los soldados que estaban de guardia en el Departamento de Policía, regresaron a sus cuarteles del Arsenal de Guerra.

La Municipalidad por su parte, dejó sin efecto su decreto conminando a los colectiveros y chauffeurs a reanudar los servicios, por haberlo hecho espontáneamente los mismos.

Se considera que los daños ocasionados por los huelguistas pasan de un millón de pesos. Al promediar la tarde la policía comenzó a libertar parte de los detenidos, que alcanzaban a 600. Sólo serán procesados aquellos que han sido sorprendidos en actos delictuosos.

Se logró identificar al autor de la muerte de los dos agentes durante la incidencia producida en la esquina de las calles Monroe y Burela, en la mañana del martes. Se trata de Santiago Beckamer, polaco de 30 años, prontuariado en la sección especial contra el comunismo.

PIDEN DATOS AL F. C. OESTE SOBRE EL PARO

BUENOS AIRES, enero 9. — La Dirección General de Ferrocarriles, elevó hoy una nota a la empresa del F. C. Oeste, para que informe sobre las causas que obligaron la suspensión de los servicios locales. Se desmiente que se piense apercibir a los maquinistas. Unicamente se trata de puntualizar las verdaderas causas del paro para adoptar las medidas del caso, de acuerdo con las leyes vigentes.

PEDIDO DE LOS OBREROS EN CONFLICTO

BUENOS AIRES, enero 9. — Los sindicatos de los Albañiles y del Cemento Armado, que forman parte del personal en huelga, remitieron una nota a la Confederación General del Trabajo, solicitando que realice gestiones para lograr la libertad de todos los presos.

Además solicita que pida el permiso correspondiente para realizar un mitin el sábado o el lunes en el Luna Park y que prosiga las gestiones de acuerdo a lo prometido en el pliego de condiciones.

EL PARO DE LOS OBREROS ALBAÑILES

BUENOS AIRES, enero 9. — Los obreros albañiles continuaron el paro, informando la policía que hoy han vuelto al trabajo cerca de 6.000 obreros de la Construcción, trabajando en cerca de 100 obras, las cuales son severamente custodiadas.

Se informa además que continúan las gestiones de arreglo entre los albañiles y los patrones. Ambas partes mantienen sus proposiciones para solucionar el conflicto.

POSIBLE SOLUCION DE LA HUELGA

BUENOS AIRES, enero 9. — Los delegados de los patrones celebraron hoy dos reuniones para tratar una proposición de arreglo que será formulada a los obreros en conflicto.

En la misma fórmula se ofrecen cuatro pesos por día, mientras que los obreros exigen cinco pesos. Se cree que en el día de mañana se producirán novedades en este asunto.

Hoy se ha informado que se han muerto dos obreros más, que sufrieron heridas durante los tiroteos sostenidos con la policía.

FUE LEGAL LA ELECCION DEL SR. M. GUGLIALMELI

Así lo afirma el veedor que designó el Poder Ejecutivo ante la Municipalidad de San Martín

LA PLATA, enero 9.—El Dr. Jorge A. Renoá designado por el poder ejecutivo veedor de la Municipalidad de San Martín, para informar sobre las condiciones en que se efectuó la constitución de las autoridades municipales, ha elevado hoy al ministro de Gobierno el informe respectivo.

El veedor mencionado dice que el acto se realizó con toda legalidad. Explica la circunstancia en que se aceptó la renuncia del [illegible] comportándose el reemplazante con lo que se obtuvo quórum legal.

Después de referirse a otros detalles deja constancia que la renuncia de Vignata fué un acto espontáneo, según declaraciones que el [illegible] formuló ante el delegado del poder ejecutivo.

El Nuevo Interventor y sus Tres Ministros



El nuevo interventor de Santa Fe, Dr. Carlos R. Bruchmann, acompañado de los tres ministros, doctores Joaquín F. Rodríguez (de Gobierno), Adolfo Lahougle (de Hacienda) y Ricardo Foster (de Istrucción Pública).

Huelga de los Albañiles de Montevideo

MONTEVIDEO, enero 9.—Ha comenzado hoy la huelga declarada por el gremio de los albañiles, tendientes a conseguir mejoras en sus condiciones de trabajo. "El Pueblo" diario oficial, anuncia que el presidente Gabriel Terra, entiende que el salario pedido por los obreros que es de 2.20 pesos uruguayos, debe serles concedido y a tal efecto ha encomendado al Dr. Baldo, ministro del Interior, para que organice una reunión con los ministros de Obras Públicas, Industria y Trabajo, a fin de dar una solución pacífica y justiciera al movimiento.

La policía ha adoptado las medidas pertinentes a los efectos de garantir el mantenimiento del orden, aunque se adelanta que la huelga tendrá un desarrollo pacífico.

EL ING. DUHAU REALIZARA UN VIAJE A EUROPA

BUENOS AIRES, enero 9. — El ex ministro de Agricultura, Ing. Luis Duhau, partirá el día 17 del corriente para Gran Bretaña en viaje de descanso, siendo acompañado por varios miembros de su familia.

LA PENSION A LOS DEUDOS DE H. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, Enero 9. — Esta tarde se entrevistó con el Ministro de Hacienda de la nación la señorita Sara Irigoyen, hija del ex-Presidente Irigoyen, la que pidió pronto despacho de la pensión que le corresponde a los deudos del mencionado mandatario.

La Campaña del Partido Socialista

BUENOS AIRES, Enero 9. — El Partido Socialista iniciará el domingo la campaña electoral con motivo de los próximos comicios para diputados nacionales y concejales.

Una Declaración del Dr. Marcelo T. de Alvear

BUENOS AIRES, enero 9.—El radicalismo metropolitano prepara un acto de desagravio al ingeniero Ernesto C. Boatti, por su detención de ayer.

El Dr. Alvear, al ser entrevistado sobre este asunto, declaró lo siguiente:

"Puede un hombre en su vida pública y privada ser digno de todos los respetos por su actuación intachable y por su vida rectilínea, pero ello no lo libra —si es habitante de la provincia de Buenos— de ser inculpado de los más terribles delitos.

"Basta para ello la afirmación de un pistolero. El pistolerismo tiene una gravitación sin precedentes y una autoridad sagrada para quienes gobiernan la primera provincia argentina."

Buscan a Otro de los Complicados

SAN JUSTO, enero 9.—La policía continúa su labor para detener al pistolero Oscar Izaguirre, que también estaría complicado en la acusación que se hizo contra el dirigente radical de Morón, ingeniero Ernesto C. Boatti.

Se sabe que de un momento a otro, el juez dispondrá el archivo del sumario, ante la falta total de pruebas contra el mencionado dirigente radical, para quien, como ya informamos, se ha dispuesto la libertad definitiva.

Las Gestiones Para el Canje de Prisioneros

BUENOS AIRES, enero 9.—Concurrieron esta tarde a la cancillería los plenipotenciarios paraguayos ante la Conferencia de la Paz Dr. Jerónimo Zubizarreta y Vicente Rivarola, celebrando una prolongada entrevista con el Dr. Saavedra Lamas, sobre los obstáculos que se presentan para lograr una solución final a la repatriación de los prisioneros y las garantías en la zona desmilitarizada.

Al abandonar la cancillería, entrevistamos a los mencionados diplomáticos, quienes como de costumbre se mostraron muy optimistas ratificando que se está en vísperas de la ansiada solución para ponerle término.

Detalles de la Situacion del Momento

Los etiopes se adjudican diversos éxitos en distintos sectores

OFENSIVA ITALIANA

DESSYE, Enero 9. — La reconquista de la región de Tembien fué completada el martes al retirarse los italianos sin ofrecer ninguna clase de resistencia.

Al anunciarse la reconquista total se supone que los italianos habían abandonado completamente el campo, hecho que se verificó íntegramente más tarde quedando en el campo y en manos de los etiopes un camión y un tanque de guerra.

Una de las causas por las cuales los italianos abandonaron el terreno ha sido la frecuencia y violencia de las lluvias últimas que abarcaron un espacio de tiempo de 15 días, lo cual aparte de dificultar el desenvolvimiento de las unidades destruye completamente los caminos.

Aunque soportando las mismas dificultades los etiopes pueden desenvolverse con mayor facilidad, porque aparte de adaptarse mejor a las últimas condiciones climatéricas del año, no poseen como los invasores elementos bélicos pesados.

Se afirma en esta zona que las lluvias se han adelantado un mes.

CONTRASTE DE LOS PENINSULARES

HARRAR, enero 9. — El miércoles pasado en horas de la noche se anunció la realización de una batalla en la cual los nativos habían demostrado ser verdaderos "hijos del León de Judá", en cuanto que un destacamento del ejército etíope, mandado por el Fitaurari Taffaris, había ocupado el puesto italiano de Karaili, capturando municiones, camiones y una importante estación radio - trasmisora, aparte de las bajas que ocasionaron en las filas del ejército invasor.

UNA PRESUNTA OFENSIVA ITALIANA

ADDIS ABEBA, enero 9. —En esta capital se anunció que el general Graziani había iniciado una poderosa ofensiva sobre Dolo, pero las autoridades se muestran incrédulas, considerando que la ocupación total de la región de Tembien, contribuyó a debilitar las líneas italianas del norte y principalmente en Makallé.

OTRO EXITO NATIVO

DESSYE, Enero 9. — Anúnciase oficialmente que al finalizar la semana pasada en el frente Sud, las tropas nativas sorprendieron una columna italiana provocándoles 25 muertos.

Se comunica asimismo que los Etiopes consiguieron apoderarse de dos tanques, seis ametralladoras y una estación de radio.

ACTIVIDADES DE LA CRUZ ROJA

ADDIS ABEBA, Enero 9. — Ha informado el doctor Junod a los miembros de la Cruz Roja en Ginebra haber realizado una comprobación en el campo de la Cruz Roja de la región de Dolo constatando que ésta se encontraba de acuerdo a las condiciones internacionales siendo sus señales visibles y que por tanto el bombardeo aéreo de los italianos constituye un acto ilícito y punible.

La Cruz Roja Alemana ha decidido enviar a Etiopía una buena cantidad de medicina ambulancias y tiendas, pero que no destinará personal para atenderla, debido a que el mismo es necesario en su país.

Una Denuncia Grave Fué Radicada

BUENOS AIRES, enero 9. — La policía ha detenido en la mañana de hoy a la mujer Angela Becerra y al sujeto Francisco Santos Palma, acusados de corrupción. Ambos trataron de obligar a Antonia Vitale a ejercer un comercio infamo, denunciándolos ésta.

Declaró ante las autoridades policiales Antonia Vitale que días atrás la pareja la secuestró en una casa de la calle Victoria 1211, donde le infligieron una paliza por negarse a ejercer el infame comercio. Intervienen las autoridades de la comisaría cuarta.

UN HOMENAJE AL TENIENTE M. ORIGONE

BUENOS AIRES, Enero 9. — El Ministerio de Guerra dispuso que como homenaje al extinto aviador militar teniente Manuel Origone, se designe con su nombre al Aeródromo de Villa Mercedes (S. Luis).

LA JUNTA EJECUTIVA DEL P. DEMOCRATA

ROSARIO, Enero 9. — Finalizó el escrutinio de los comicios internos del Partido Demócrata Progresista para elegir la Junta Ejecutiva del mismo.

Triunfaron en esos comicios los señores Lisandro de la Torre, Luciano F. Molinas, Pablo D'Anna, Vicente Pomponio, Luis María Mattos, Agustín Repetto, Eduardo Carasa, Alberto Casella, Augusto Morisot, Domingo Bonifatti y Gregorio Pareta.

HABLANDO



después de haber tomado posesión, pronuncia breves palabras relativas al acto que acaba de realizarse.

Restaurarán la Monarquía en Austria

Tratan de obtener el consentimiento de la Pequeña Entente

PARIS, enero 9. — En las esferas diplomáticas se anuncia que el canciller austríaco Schuschnigg, trata de obtener el consentimiento de los países integrantes de la pequeña entente para la restauración de los Hapsburgo en el trono de Austria.

SE REUNIO LA COMISION DE A. POLITICOS

Habrá despacho recién en la semana próxima

EL DOCTOR MOSCA

BUENOS AIRES, enero 9. — Volvió a reunirse la comisión de Asuntos Políticos del Comité Nacional que preside el doctor Mosca y que deberá considerar el memorial del comité bonaerense, pasando a cuarto intermedio hasta mañana confirmándose que no habrá despacho hasta la semana próxima.

El doctor Mosca nos ratificó que no regresará a Santa Fe hasta que no se firme el dictamen de dicha comisión. En los círculos allegados al Comité Nacional se asegura que el despacho de la comisión aconsejará que la mesa directiva se entreviste con el General Justo y solicite el envío de la intervención federal a Buenos Aires.

Falleció Ayer el Famoso Galán del Cine, John Gilbert

HOLLYWOOD, enero 9. — A consecuencia de un ataque cardíaco falleció hoy en ésta el famoso actor John Gilbert.

En el Dena [illegible] al cual fué llevado [illegible] los médicos informan que al llegar [illegible] el actor ya había muerto.

El conocido galán se encontraba enfermo desde Navidad [illegible] todos los [illegible] para salvarlo. Al producirse el síncope que le ocasionara la muerte se hallaba atendido por su enfermera, la que solicitó con urgencia aparatos de oxígeno para salvarlo.

CONFIEMOS EN LA NUEVA INTERVENCION

Una Acción Democrática y Respetuo:a se Espera de Ella

Desde ayer, nuestra provincia —que ha sumado algunas experiencias dolorosas— se encuentra bajo el gobierno de una nueva Intervención. La preside el Senador nacional por la provincia de Santiago del Estero doctor Carlos R. Bruchmann, y trae el auspicio que puede darle en estos momentos, la nueva orientación política que tiende a definir al gobierno de la Nación.

La expectativa santafecina, tiene sobrados motivos para asistir a la iniciación de las tareas del nuevo comisionado, en un ambiente que de ningún modo podrá serle contradictorio, sino por el contrario habrá de mostrarse predispuesto a la colaboración, en virtud de la clara y nítida sensación que todos los observadores de nuestro momento institucional y político pueden percibir y que emana de un concepto unánimemente aceptado: la provincia quiere libertades, garantías, respetos y comicios libres.

Todo esto, de acuerdo a declaraciones que no podrán caer en el olvido, viene a traerle la nueva intervención y tales y no otras podrían ser sus manifestaciones. La provincia tendrá libertades, garantías, respetos y comicios libres. Asegurado todo esto, la opinión pública y los partidos políticos de cualquier bandera que sea, no habrán de requerir ninguna otra clase de apoyos para el ejercicio de sus derechos, en toda la soberanía consagrada por el estatuto fundamental.

* * *

Confiemos en la nueva Intervención, en todo aquello que pueda pertenecerle en la forma de enunciado o realización que se vincule con la tarea de preservar de cualquier ambiciosa acechanza, los postulados democráticos tan perseguidos en los centros del mal ejemplo.

Confiemos en la nueva intervención, en todo aquello que pueda pertenecerle en el manejo de nuestra economía y en la segura y leal administración de los bienes que se le confían.

Confiemos en la nueva intervención, en todo aquello que pueda pertenecerle en la tarea difícil y complicada de orientar los vastos y agudizados problemas de la enseñanza.

Y confiemos, sobre todo en este capítulo, en lo que habrá de ser su gestión, relacionada con la defensa de nuestras instituciones, en la conservación de su ordenamiento jurídico, en la limpieza de las interpretaciones legales y en la suma, en fin, de lo que integra el cuerpo armonioso y estable del juego de sus diversos resortes y poderes.

* * *

La provincia, hemos dicho, ha sumado experiencias dolorosas. Pero ya no es el tiempo de hablar de ellas. Por el contrario, llega el momento de liquidar el pasado inmediato, para encarar la afortunada tarea de redimir a las distintas ramas de la administración, de todo lo que constituyó una falla o fué un motivo de retroceso. No han sido felices las iniciativas de la Intervención que se ausenta, pero esto es tema de un comentario aparte. Lo inmediato y cierto, lo que podrá ser fecundo y beneficioso, es lo que ha de atraer la atención de la provincia y habrá de motivar el movimiento común de colaboración de todos aquellos organismos, fuerzas y agrupaciones que entienden que por encima de todo, debe procurarse el restablecimiento de las normas legales de nuestra organización, restablecimiento que habrá de obtenerse, mediante el cumplimiento de comicios presididos por un amplio espíritu de libertad y auspiciado por el prestigio que puedan darle las más selectas garantías.

* * *

La confianza de la provincia —ese es nuestro deseo— no habrá de ser defraudada. La nueva Intervención, dejará en Santa Fe un recuerdo grato, como el que corresponde a toda entidad capaz de cumplir propósitos nobles y realizar obras útiles.

Que este deseo, se realice para bien de Santa Fe y para mayor honra de los hombres que han asumido sobre sus nombres, semejante responsabilidad.

Un Posible Subsecretario del Ministerio de Gobierno

Se anticipó ayer el nombre del señor Hugo Freyre, para dicho cargo

Entre los varios nombres mencionados en el primer momento para ocupar la subsecretaría del Ministerio de Gobierno, se ha destacado, según una información extraoficial, el nombre del señor Hugo Freyre, quien recientemente se había hecho cargo de la secretarío de la jefatura de Policía d la capital.

Se nos anticipa que el nombre del señor Hugo Freyre cuenta con grandes probabilidades, tanto que es muy posible que hoy se le haga el ofrecimiento correspondiente.

Se Hace Cargo del Gobierno el Doctor Bruchmann



Momento en que el escribano de Gobierno da lectura al acta respec tiva, al hacerse cargo del gobierno de la intervención federal en nuestra provincia el Dr. Carlos R. Bruchmann.

¡POR FIN!...

Sin mejorar de su afección hepática, para la cual tan buenos remedios encontró una vez en Amberes, se ausentará hoy de Santa Fe, el señor Manuel R. Alvarado.

¡He aquí un viaje que bien vale una misa!...

Enfermo del hígado, con la mano clavada en un gesto amanerado sobre el punto doloroso, le vimos alguna vez, amarillento de bilis, dirigir los destinos de la provincia, con ese desequilibrado sistema de los improntus, característico de todos aquellos seres sobre cuyos espíritus, puede prevalecer como viento de influencia, una secreción biliar defectuosa.

A su dolencia han sido atribuídos todos sus desaciertos. Ignoramos si la opinión de su médico de cabecera —¡tal vez lo tuvo!— coincide con esta interpretación popular. Pero es fácil suponer que no ha de haber mucha disparidad de criterio, del mismo modo que no ha de haber dos interpretaciones sobre los orígenes de la agudización del mal, que vino a sorprenderlo tan luego en Santa Fe...

Antecedentes muy serios, avisaban que el señor Manuel R. Alvarado, era un enfermo cuyo organismo reclamaba cuidados especiales, de todo género. Es muy posible que esto haya sido verdad. Por lo pronto debemos recordar que antes de venir a Santa Fe, y viajando como ministro de la nación, anduvo en busca de ciertas aguas milagrosas, que sin duda no fueron las mismas que encontró en algunos amaneceres santafecinos, en los alrededores de la Plaza España, donde a esa hora, permanecen abiertos algunos cafés.

Algunos dirigentes políticos afectados por sus errores, solían escuchar de labios de otros dirigentes, más dispuestos a la tolerancia, escusas como estas:

—¡No se impaciente!... ¡Es el hígado!...

Y los afectados por sus desaciertos, respondían:

—Pero entonces, ¡que se haga ver!...

Ahora el problema ha terminado.

El señor Manuel R. Alvarado que perturbó tan desagradablemente la vida de nuestra provincia durante tres meses, contagiándolé los altibajos de sus imperfectas administraciones biliares, se marchará hoy de nuestra ciudad.

Dejará en Santa Fe, el recuerdo de sus galimatías jurídicas, en la preparación de los cuales tuvo algunos colaboradores no muy lejanos; el recuerdo de sus desmentidos a los corresponsales de los grandes diarios del país; el recuerdo de su avasallamiento a la administración de justicia; el recuerdo de sus ukases a las leyes orgánicas; el recuerdo de sus torpezas para con los hombres dirigentes del partido político que debió apoyarle en su gestión y que le abandonó por intratable; el recuerdo de los centenares de cesantías consumadas a mansalva; el recuerdo de sus convenios de Obras Públicas, en los cuales comprometió el futuro de la provincia, por muchos millones de pesos; el recuerdo de su despreocupación por problemas que le correspondía encarar no sólo como interventor sino también como ministro de Obras Públicas; el recuerdo de sus otras andanzas y todos los demás etcéteras del caso.

Pero se marcha.

¡Que se haga ver!...

¡Y que se mejore!...

Dan 35.000 Pesos Por Guaita y Scopelli

Hasta última hora estaban reunidos los presidentes de los clubs Racing y Estudiantes de La Plata

BUENOS AIRES, Enero 9. — Hasta último momento se encontraban reunidos el doctor Malbec, presidente del Club Rácing y el Ing. Bauer, presidente del Club Estudiantes, en el domicilio de este último en la ciudad de La Plata, para tratar el asunto relacionado con los pases de los jugadores Enrique Guaita y Alejandro Scopelli, a Rácing.

Según se ha sabido el Club Estudiantes pidió la suma de ...00 pesos por dichos pases, mientras que Rácing ofrecía solo 30.000. Gestiones posteriores han hecho saber que Rácing pagará por dichas trasferencias la suma de 35.000 pesos.

También se sabe que dichos jugadores pedirán a Rácing la suma de 10.000 pesos, mientras que el Club mencionado les ofrecerá solo 7.500 pesos, siendo posible que el pedido de los jugadores sea satisfecho.

En caso de concertarse la transacción, Scopelli, jugaría el domingo integrando el primer equipo de Rácing.

LLEGARON A UN ACUERDO

BUENOS AIRES, enero 9. — Se informa que han llegado a un acuerdo el doctor Malbec y el Ing. Bauer, Estudiantes de La Plata, recibirá por dicha transferencia la suma de 35.000 pesos.

El jugador Enrique Guaita llegó hoy a esta capital, será sometido a una prueba de suficiencia por las autoridades del Club Rácing.

Un Violento Temporal en Inglaterra

Se han producido varios derrumbamientos

LONDRES, enero 9. —Un violento temporal causó enormes daños y produjo el derrumbamiento de numerosos edificios de importancia en el sud de Inglaterra, hasta el momento se sabe que hay 14 muertos.

Se ha suspendido el tráfico en el Canal de la Mancha, y el de los aviones y de trenes.

NUEVA TASA DE INTERES EN EL B. DE FRANCIA

PARIS, Enero 9. — El Banco de Francia fijó en 4 por ciento la tasa de descuento y en 5 por ciento la tasa de anticipo sobre títulos.

PROSEGUIRA EL TORNEO NOCTURNO

Independiente ya designó su equipo

BUENOS AIRES, enero 9. — Las autoridades del club Independiente se reunieron esta noche y designaron el siguiente equipo para su match frente a Nacional de Montevideo, el cual deberá ser controlado por el referee uruguayo Aníbal Tejada y que se realizará en la ciudad de Montevideo.

El equipo designado es el siguiente: Bello; Fazio y Lecea; Franzolino, Corazzo y C. Martínez; Orsi, Coll, Natino, Berezzi y Funes.

Como suplentes fueron designados los siguientes jugadores: Cuello, Renganeschi, Pratico, Flores y Zorrilla.

Independiente sale mañana por vía Colonia para Montevideo.

El equipo de Peñarol

MONTEVIDEO, enero 9.—Esta noche partió para Buenos Aires el primer equipo del Club Peñarol, que deberá medirse el sábado próximo con el team de Newell's Old Boys de Rosario.

El team formará de esta manera para ese match: Ballesteros; Aguirre y Cascnave; Zunino, Gestido y Anessi; Taboada, Varela, Gestido, Villanova y Camacho.

El pase de T. González a Racing

LA PLATA, enero 9.—El Club Gimnasia y Esgrima de La Plata, hizo saber a Racing, que no considerará ningún pedido de pase del jugador Tomás González, hasta la renovación de la comisión directiva.

Voluntarios Alemanes Para la Aviación

BERLIN, Enero 9. — Las autoridades militares dictaron un decreto por el cual se establece que se aceptan voluntarios por el término de 54 meses.

"Por la Fuerza Debemos Ganar", Dijo G. Serrey

Durante la convención provincial de los Conservadores de Salta

SALTA, Enero 9. — Se reunió esta noche, poco después de las 23 horas, la Convención del partido Demócrata Nacional.

Asistieron a esta reunión las figuras mas destacadas del Partido y habló el presidente del organismo, Senador Nacional Carlos Serrey. El discurso del mencionado político fué muy extenso y entre otras cosas dijo lo siguiente:

"El Partido Demócrata Nacional debe triunfar por la razón de la fuerza o por la fuerza de la razón. La Provincia necesita asegurar su porvenir y el de la nación y no se debe permitir Gobiernos demagógicos".

Mataron a un Capitalista de Juego en Mar del Plata

También resultaron muertos dos sujetos del hampa que le habían pedido dinero en préstamo

MAR DEL PLATA, enero 9.— Esta noche a las 23.20 horas en la casa del capitalista de los juegos prohibidos, José Gallo, situada en la calle 9 de Julio 3765, en circunstancias en que estaba cenando en compañía de su amigo Américo Antonee y de su sobrino Vicente Oliva Gallo llegaron los sujetos del hampa Juan Arzenu, alias Pinuyi, que tiene varios procesos acompañado por Pascual Avella, los que pidieron hablar con Gallo, quien los atendió de inmediato.

Los sujetos de referencia le pidieron a Gallo dinero prestado. En esas circunstancias se produjo una grave discusión que terminó a balazos, resultando muertos Arzenu, Avella y Gallo y heridos leves Oliva Gallo y Antone.

El Divorcio de Fairbanks y M. Pickford

Hoy se convierte en definitivo

HOLLYWOOD, enero 9 — Mañana conviértese en definitivo el divorcio entre los afamados artistas del cine Douglas Fairbanks y Mary Pickford, que se viene tramitando desde hace ya mucho tiempo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: María Teresa, hija de Anunciante Segovia y de María Esther Garcilaso. Ilda Antonia, hija de Salvador David y de Filomena Di Bartolo; Fanny Rosa, hija de Abraham Szer y de Paulina Kozol.

Defunciones: Máxima Berón, arg. 68 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Martín García Herrera con Paulina Arévalo, arg. Aldo Emilio Tessio con Leonor Jordá, arg.

Nacimientos: Aníbal Ramón, hijo de Ramón Correa y de Alejandra Nini; Emilio Gustavo, hijo de Italo Coca y de Amelia Sacco. Oscar Hugo, hijo de Damián Burgos Navia y de Alicia Andrea Bagnon; Raúl Evaldo, hijo de Raúl Urbano Mundin y de Beatriz Elena Vigo.

Defunciones: Sabina Lastenia Valdez, arg. 18 años.

LA HUELGA ESTUDIANTIL EN ESPAÑA

La misma se desarrolla en perfecto orden

BARCELONA, enero 9. —No declina la huelga estudiantil declarada contra el proyecto del Ministerio de Instrucción Pública, restrictivo de las facilidades estudiantiles en la Universidad.

Durante la mañana pudo notarse en los alrededores de la Facultad de Medicina y de la Universidad, numerosos grupos de estudiantes, habiéndose producido en la primera nombrada choques entre elementos separatistas y españolistas. La policía realizó varias detenciones.

MANIFESTACIONES DE VALLADARES

MADRID, enero 9. — El presidente del Consejo de Ministros Sr. Portela Valladares recibió la visita de los señores Cordero e Iriarte, ex diputados socialistas quienes ratificaron en el contenido del manifiesto que ayer entregaran las izquierdas solicitando la reapertura de los locales obreros y la reposición de los ayuntamientos. Igualmente se refirieron a la libertad electoral en los próximos comicios de renovación de las Cortes, pidiendo que se den amplias garantías y que el día de la elección todas las fuerzas públicas permanezcan en los cuarteles. El presidente del Consejo adelantó a los señores Cordero e Iriarte que la reapertura de los centros obreros había sido ya ordenada e igualmente la liberación de los detenidos faltando solamente resolver lo relativo a la reposición de los ayuntamientos.

Relativo a la libertad electoral el señor Portela Valladares se ratificó en un todo en sus manifestaciones anteriores, diciendo que estaba dispuesto a ro propósito que anunciara al dar elecciones ejemplares como convocar al cuerpo electoral.

Se Hizo Cargo Ayer del Gobierno de la Provincia el Nuevo Interventor Nacional Dr. C. Bruchmann

Se Registró con Ese Motivo en la Casa de Gobierno un MovimientoExtraordinario

A las 11 horas se realizó la trasmisión del mando en una sencilla ceremonia, a la que asistieron los mandatarios y altos empleados

La llegada del nuevo interventor nacional doctor Carlos R. Bruchmann, congregó en la estación del Ferro Carril Central Argentino, en las horas de la mañana de ayer, a nutrido público.

Mucho antes de la llegada del tren, arribaban grupos de ciudadanos de diversos radios de la ciudad, pertenecientes en su gran mayoría a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que acompañaban a conocidos dirigentes seccionales.

Entre ellos, notamos la presencia del señor Leonidas Leguizamón que con un núcleo numeroso de sus partidarios se disponía a hacer acto de presencia en la recepción que se tributaría momentos después al doctor Bruchmann y su comitiva.

Las Huestes del Doctor Rivera

Entre los núcleos de ciudadanos que acudieron ayer a la estación, destacóse por su entusiasmo traducido en vítores al partido y a los dirigentes antipersonalistas, nombrándose entre estos al doctor Melitón Rivera, un grupo de afiliados radicales que en representación del comité de la Quinta Sección "Melitón Rivera" iban a presentar sus saludos al nuevo delegado nacional.

Estos ciudadanos después de descender de los ómnibus expresos en que hicieron el viaje desde la nombrada sección, se incorporaron al público congregado en los andenes de la estación.

La Recepción

El interventor viajó desde la capital federal acompañado del doctor Adolfo Labougle, el diputado nacional y jefe del antipersonalismo de Santa Fe doctor Héctor S. López, los doctores J. Rojas y Serafín Beltrán, los señores Luis Sonnatelli, J. Scheridan y otros.

En la estación el Dr. Bruchmann fué recibido por el exinterventor señor Alvarado, el ministro de Gobierno doctor Solá, el subsecretario del Ministerio de Gobierno señor Olinedo Varela, el doctor Ricardo Foster, el jefe de Policía de La Capital don Alfredo Bello, el diputado nacional señor Carlos Bonazzola, el presidente del Directorio del Puerto señor Bernabé Mántaras, el intendente municipal doctor Menchaca, el doctor Joaquín F. Rodríguez, el doctor Melitón Rivera, los doctores Emilio G. Leiva, Rodolfo Reyna, el diputado nacional señor Rodolfo Videla, el jefe del Distrito Militar coronel Gómez, el teniente coronel Perlinger, el doctor Severo Gómez, los señores Luciano Márquez y Leonidas Leguizamón, el comisario de Ordenes señor Ricardo Funes Cullen y los señores José Diego Monasterio, Juan Villafañe, Genaro Doldán y otros.

Presentados los saludos de práctica, el nuevo interventor, acompañado de varias personas conocidas, se dirigió en automóvil al Ritz Hotel, donde se aloja.

Ceremonia del Mando

La ceremonia de la entrega del mando se realizó en el Salón Blanco de la Gobernación. Mucho antes de la hora señalada, las 10, ya se encontraba en la Casa de Gobierno un público numeroso. Las galerías estaban llenas, notándose la presencia de dirigentes del radicalismo antipersonalista, damas, funcionarios públicos, militares y representantes de la banca, el comercio y las industrias.

Poco antes de las 10 horas se trasladaron al Hotel Ritz el señor Alvarado y el doctor Juan Solá, quienes poco después regresaban acompañados por el doctor Bruchmann y sus ministros. El nuevo interventor fué calurosamente aplaudido por el público que se había congregado en la Casa de Gobierno.

Instantes después, actuando el escribano de Gobierno señor Irigoyen, se realizó la ceremonia de la transmisión del mando.

Realizado ese acto, el interventor saliente señor Alvarado, pronunció breves palabras, contestando enseguida el doctor C. R. Bruchmann, quien en conceptuosas palabras declaró que realizaría la misión que se le había confiado de devolver pronto a la provincia su autonomía.

Enseguida el doctor Bruchmann firmó el acta labrada, lo que también hicieron todos los presentes, el señor Alvarado, el doctor Solá, el doctor Labougle, el doctor Joaquín F. Rodríguez y los que se encontraban presentes.

Los Ministros

Prestaron enseguida juramento los nuevos ministros: de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez; de Hacienda, doctor Adolfo Labougle, y de Instrucción Pública, doctor Ricardo Foster.

Se retiraron enseguida a sus respectivos ministerios, entregándose a la labor.

El Señor Alvarado

El interventor saliente, señor Alvarado, acompañado por el doctor Solá, el señor Carlos Sarsotti y otros, recorrió los ministerios, despidiéndose de todo el personal, al que agradeció la colaboración que le había prestado.

El señor Alvarado parte hoy para la capital federal y el lunes iniciará sus actividades en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, del cual es titular.

Acuerdo de Ministros

Poco antes de mediodía, el interventor doctor Bruchmann realizó un acuerdo con sus ministros, tratando algunos asuntos de urgencia que habían quedado a estudio.

Después, tanto los nuevos ministros como el interventor, recibieron los saludos de las numerosas personas conocidas que se encontraban en la Casa de Gobierno, entre ellas el arzobispo monseñor Fasolino, el jefe de Policía de Rosario contraalmirante Tiburcio Aldao, el coronel Gómez, el comandante de la cañonera Paraná capitán de fragata Raúl Sumerville, el jefe de Policía de La Capital don Alfredo Bello, el exgobernador don Ricardo Aldao, el secretario de la Municipalidad de Rosario mayor Lezica, el juez federal interino doctor Parma, el Sub Prefecto Marítimo Rodríguez Quiroga, los diputados nacionales doctor López, señores Carlos Bonazzola y Rodolfo Videla, Dr. Manuel J. Menchaca, Clementino Paredes, Rodolfo Reyna, padre Samuel Santa Cruz y otros.

Renuncia

El jefe de Policía de La Capital, don Alfredo Bello, presentó al ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez, la renuncia de su cargo. Podemos adelantar que ella no será aceptada.

Rotación de Personal

En forma extraoficial podemos adelantar que la intervención nacional tiene proyectada la rotación del personal. Se haría ello con la finalidad de mejorar todos los servicios que cada dependencia presta.

Con el M. de Hacienda

Hemos tenido oportunidad de conversar con el ministro de Hacienda doctor Labougle, quien nos ha manifestado que en estos últimos tiempos se había dedicado al estudio de cuestiones de finanzas, agregando que cumpliría la misión que se le ha confiado, con miras al bien público. Agregó que había sido compañero de estudios del doctor Foster y que su actuación en el ministerio estaría inspirada en las directivas del interventor nacional, que son las mismas del gobierno de la nación.

Aún no ha resuelto nada respecto a la subsecretaría, pero sabemos que no sería difícil que para tal cargo traiga una persona de su confianza de la capital federal.

Con el M. de Gobierno

Conversamos brevemente con el ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez, en su despacho, cerca de las 13 horas. El doctor Rodríguez se abocará al estudio de los asuntos de su cartera. Por su condición de apolítico está facultado para realizar una labor exenta de todo pasionismo y beneficiosa para las agrupaciones políticas y para la colectividad.

En lo que respecta a la renuncia del jefe de Policía señor Bello, nos manifestó que aún no había sido considerada, pero que ella no sería aceptada.

No habiendo pensado aún a quien designará subsecretario, firmó un decreto por el cual encarga la citada subsecretaría al oficial mayor del ministerio, señor Héctor Gómez Iriondo.

Nos dió a conocer sus puntos de vista sobre la labor ha realizar. Los asuntos serán estudiados detenidamente. El decreto sobre reuniones políticas será estudiado con el interventor nacional a fin de resolver lo que corresponda.

Al preguntarle sobre la renuncia del señor Simón Carlen del cargo de encargado de la Cámara de Senadores, nos informó que conversaría con el nombrado.

Continúa la Creciente del Río en Esta

Las informaciones oficiales que en el día de ayer se nos ha suministrado dicen que sigue la creciente del río, aunque en forma lenta. Los datos que se han recibido son los siguientes:

Corrientes altura 5.39 creció 25 centímetros. Itá Ibaté 4.12 creció 2 centímetros, Ituzaingó 8.84 creció 5, Posadas 2.87, creció 4, Puerto Aguirre 20.52, creció 4 centímetros.

En lo que respecta a esta Capital la altura del río era de 4.70, habiendo bajado 2 centímetros en las últimas 24 horas.

Movimiento Escaso es el del Puerto

No han llegado aún los vapores de ultramar que se anunciaban

En los momentos existe escasa actividad en el puerto de esta capital como consecuencia de no haber llegado aún los vapores de bandera extranjera que se habían anunciado.

En el día de ayer estaban trabajando varios vapores en la carga de productos para la exportación.

En lo que se refiere al movimiento del cabotaje nacional se puede decir que es intenso ya que trabajan muchos en la carga y descarga de productos nacionales para provincias cercanas y descargan frutas que proceden de pueblos cercanos.

Presta Juramento el Doctor Rodríguez



El nuevo ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez, presta juramento, al tomar posesión ayer de su cartera.

EL NUEVO INTERVENTOR



El nuevo interventor doctor Carlos R. Bruchmann, posando para EL ORDEN, en su despacho de la Casa de Gobierno, momentos después de hacerse cargo.

Se Trata de Solucionar Los Conflictos Obreros

Son conocidos los conflictos obreros en los departamentos del sur y en el de San Jerónimo, de los que en esta misma edición nos ocupamos. El ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez, desea conocer todos los antecedentes de ellos. A tales fines ha solicitado al jefe de Policía del departamento Caseros la presentación de un informe reseñando las causas que han dado lugar a las diferencias existentes entre obreros y patrones. Lo mismo lo ha solicitado al jefe de Policía de San Jerónimo. Presentados que sean, el doctor Rodríguez hará los estudios que correspondan a fin de dictar las medidas del caso para la solución total de esos hechos que, como se sabe, no hacen más que traer perjuicios a la potencialidad económica y a las mismas partes, esto es, obreros y patrones.

De allí que será oportuno todo lo que en el sentido indicado se realice.

Más Firmas Aumentan el Comercio

Numerosas fueron las que se anotaron en los registros públicos provinciales

Como lo tenemos dicho, día a día se incorporan a las actividades del comercio nuevas e importantes firmas. Ello viene a demostrar también lo que ya tenemos dicho acerca de la potencialidad económica de la provincia, pese el mal año porque han cruzado todas las fuerzas vivas.

En el día de ayer han quedado anotadas las siguientes nuevas firmas en el Reg. Público de Comercio de esta circunscripción judicial:

—L. José Casal y Cía. sociedad de responsabilidad colectiva. Domicilio: Pueblo Díaz, departamento San Jerónimo. Duración: Indeterminada desde el 25 de noviembre de 1935. Ramos Generales. Capital $ 247.488.17.

—Cardone y Brezzo. Clase: Capital e industrias. Domicilio: Rafaela, departamento Castellanos. Duración: Indeterminada desde el 1o. de diciembre de 1935. Socios: Pedro Brezzo, José Bartolo Cardone, Luis Keller, Eleonora Stogmayor de Keller y Luis Keller hijo. Ramos: Bar y Confitería.

—Compañía de Edificaciones y Finanzas. Clase: de responsabilidad limitada. Ramos: edificación y anexos. Capital $ 50.000. Duración: Indeterminada a contar desde el 5 de mayo de 1935. Socios: L. Marcelo Lezica, Luis M. Wernly, Varlee Alberto Gravier, doctor Domingo Buonocore, Raúl Borrual, Diego Iparraguirre, Domingo Friggeri, Carlos Cognasco y Braulio M. Assim.

Inspección de Sociedades Anónimas

El inspector de sociedades anónimas dió a conocer el siguiente dictamen:

Encuentro reunidos en los estatutos presentados al P. E. por la sociedad anónima "Tribuna" con asiento en la ciudad de Rosario, los requisitos legales que se exigen para el caso, por lo que estimo pueden merecer la aprobación solicitada y concedérsele el beneficio de la personería jurídica.

La resolución respectiva, deberá ser extendida en un sello valor de cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional, que significa el tres por mil de su capital social denunciado en el art. 5o. de sus estatutos y deberá hacérsele presente que todo aumento de su capital, será comunicado al ministerio respectivo y que constituida definitivamente remitirán a esta oficina un ejemplar de sus disposiciones estatutarias.

Realizó una Jira de Inspección el Ing. C. Uzerley

Ha regresado de una jira de inspección el superintendente de los Ferrocarriles del Estado en nuestra capital, Ing. Uzerley.

Ha visitado toda la línea en la provincia de Entre Ríos constatando el estado en que se encuentran las obras de mejoramientos de la red férrea y disponiendo lo necesario para que la conservación de la misma sea una verdadera realidad.

Al Llegar, en la Estación



El nuevo interventor nacional, al llegar ayer a la estación, posa para EL ORDEN.

Las Actividades de Anoche en la Casa de Gobierno

El nuevo ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, conferenció con el señor Carlen, encargado de la Cámara de Senadores

Durante las horas de la tarde del día de ayer hasta anoche se registró poco movimiento en la Casa de Gobierno.

El Interventor Nacional doctor Bruchmann no concurrió a su despacho. Lo hicieron los ministros de Gobierno doctor Rodríguez y de Hacienda doctor Labougle.

El ministro de Gobierno recibió la visita de diversas personas conocidas que concurrieron a saludarlo. Después se dedicó al estudio de diversas e importantes cuestiones.

ACERCA DE UNA RENUNCIA

El ministro de Gobierno doctor Rodríguez conversó con el señor Simón Carlen, que, como se sabe ha presentado su renuncia de encargado de la Cámara de Senadores. Hemos conversado con el señor Carlen y nos ha manifestado que mantiene la renuncia y que el ministro le ha solicitado unos días para resolver.

EN EL M. DE HACIENDA

El ministro de Hacienda doctor Labougle, estuvo en su despacho hasta tarde, trabajando en el estudio de diversos antecedentes relacionados con varias cuestiones que tiene que resolver dicho ministro.

EN EL M. DE I. PUBLICA

También concurrió a su despacho el ministro de I. Pública y Fomento, doctor Foster. Estuvo trabajando en diversos asuntos de importancia. Se nos informó que no habían firmado decretos de ninguna clase.

El Congreso de Maestros en S. Luis

La provincia de Santa Fe ha enviado sus representantes

En el día de mañana iniciará sus sesiones el primer Congreso de Maestros de la provincia de San Luis, al que concurrirán delegados de la mayoría de los centros docentes del país. El número y la calidad de los temas presentados asignan especial importancia a las deliberaciones que sin duda alguna resultarán de sumo provecho para el mejor desenvolvimiento de la escuela y para la debida justipreciación de la labor de los docentes, sobre los cuales, necesario es decirlo, no existe todavía un concepto a tono con la trascendencia de la misión social que cumplen.

Nuestra provincia estará dignamente representada en la asamblea de San Luis, por lo que una vez más habrá de ponerse de manifiesto la constante preocupación que entre nosotros mereció siempre la enseñanza pública, a punto de figurar Santa Fe a la vanguardia de las provincias argentinas en materia de gobierno educacional, según lo certifican más de una iniciativa y de una innovación feliz.

Las Ordenanzas Municipales no Pueden Ser Modificadas por los Señores Interventores

La Escasez de Agua es un Problema Terrible

Todos los años, durante los meses de enero a febrero, surgen quejas de los vecinos por la escasez de agua. Es el problema de siempre y del cual en no pocas oportunidades nos hemos ocupado.

En estos últimos días en que las altas temperaturas, como la de ayer, se han dejado sentir, ha quedado, una vez más en evidencia, lo que dejamos expuesto.

De allí la necesidad de que, sin pérdida de tiempo, se estudie todo esto y se dicten las medidas que correspondan.

LO QUE OCURRE

Nos dicen los vecinos de distintos barrios, algunos del centro, que desde hace días vienen notando la escasez del líquido elemento. Ellos no se explican la causa o causas.

Uno que vive en el norte nos decía que en las horas de la tarde de ayer de 15 a 16, cuando más necesario era el agua, era tan escasa que daba la impresión de que no existía.

No deja esto de causar molestias y hasta perjuicios. Por eso debe evitarse.

LA AMPLIACION

Una vez más se recuerda ahora que hay que darle mayor capacidad a los servicios de aguas corrientes.

Mientras se extienden cañerías, porque la ciudad progresa, las maquinarias conductoras son las mismas desde hace 20 años. De allí queda explicado que a determinadas horas cuando el consumo del agua es mayor, escasee y hasta falte en ciertos barrios del municipio.

No es éste un problema complicado, algo que no tenga solución. Es simple. Deben ocuparse solamente en ello las autoridades respectivas en la plena seguridad que serán salvadas las dificultades que se presenten. Con ello se evitarán las quejas de ahora y se hará un beneficio a la población.

Es todo lo que pedimos.

Segunda Sección

El Orden

Diario Independiente de la mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, VIERNES 10 DE ENERO DE 1936 No. 2762

En Ese Sentido se Ha Expedido Ayer el Fiscal de Estado

En principio, dice, no pueden atribuirse a los interventores facultades para dictar ordenanzas o modificar las existentes

Las comisiones de Fomento de toda la provincia, como se sabe, se encuentran intervenidas. En cada una de ellas se ha nombrado un comisionado interventor. De acuerdo a las informaciones oficiales están ejerciendo las funciones en un todo de acuerdo a las instrucciones que oportunamente impartiera el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Las Ordenanzas

Resulta que varias comisiones de Fomento se han dirigido en consulta al Ministerio acerca si deben dejar las ordenanzas sancionadas por las anteriores autoridades o si deben adoptar otras nuevas. Se les ha contestado. No se habían, hasta ahora, planteado casos concretos, lo que ha ocurrido recién días atrás, de lo que pasamos a informar porque se trata de una cuestión que interesa a todas las comunas.

Facultades de los Interventores

Los interventores a las comisiones de Fomento de Sastre y Ortiz se dirigieron al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento consultando si tenían facultades para proceder a modificar ordenanzas en vigor. Remitido a dictamen del fiscal de Estado, se ha expedido en términos generales, vale decir, para todas aquellas comisiones de Fomento que estén en idénticas condiciones como las antes nombradas.

Dice el citado funcionario que en principio no pueden atribuirse a los interventores de comunas facultades para dictar ordenanzas, modificar o alterar las existentes.

Agrega que ello sería contrario a la naturaleza de su función, que es simplemente de carácter administrativo, de control y de cumplimiento de las ordenanzas existentes (considerando 7o. del decreto No. 14 sobre fomento de la intervención nacional y artículo 153 de la ley 2439).

Delegados de la Intervención

Hace enseguida otras consideraciones y dice que no es del caso aplicar a los interventores de comunas el principio de la separación de los poderes Provincial y Municipal, por tratarse de funcionarios que proceden a título de delegados de la intervención nacional, la que por su propia naturaleza no ejerce funciones legislativas; y, si alguna modificación ha introducido en tal sentido, ha sido por la imprescindible necesidad de ajustar las normas legales a las supremas e indiscutibles de la Constitución.

Si Traban la Acción

El fiscal dice después: "Puede, con todo, darse el caso de que un interventor de comuna se encuentre con una ordenanza de última hora, destinada al propósito de trabar su acción administrativa. Sería la oportunidad entonces de consultar al Ministerio de Fomento, quien estaría en condiciones de resolver sobre la existencia de incompatibilidad de tal ordenanza con las anteriores, con la ley o con la Constitución."

A Propósito de un Fallo Judicial

El Revuelo Causado en Santo Domingo Ha Sido Singular

La última parte del informe del perito contador

(Conclusión)

Publicamos a continuación la parte final del informe del perito contador que intervino en el sonado asunto del fallo dado por la justicia en la acusación contra el ex secretario de la Comisión de Fomento de Santo Domingo que tanto revuelo ha producido en el vecindario de aquella progresista colonia.

A la parte primera de dicho informe que diéramos en la edición de ayer, sigue el siguiente texto:

"En el mismo folio y con fecha 14|12 existen las constancias siguientes: Pagado a J. Winkelman por ataud s.c. No. 109 $ 35 y pagado a Schneider y Althaus prov. de útiles s|c No. 110, $ 15.15. Recurriendo al libro vemos que el comp. No. 109 coincide con el importe e igualmente el No. 110, pero ambos están sin firmas.

Es decir que el comp. No. 109 por $ 35, no se autoriza pagar ni se menciona tan siquiera.

Más adelante s|g. comprobante No. 111 pagan la suma de $ 157.85 por recibos anulados pero no se menciona a quien se hace el pago, indica los "recibos adjuntos anulados por no corresponder", pero no hay ningún recibo adjunto.

El acta No. 97 del 20.12.33 asentada a fl. 287 figura la resolución siguiente: "Anúlase los recibos adjuntos al comprobante No. 115, por cuanto no corresponden, es decir, que ni tampoco se mencionaba a quien se debe hacer la devolución.

Consideraciones particulares. — Casa Colmegna - Santa Fe.

En el acta No. 69 de la sesión del 3 de abril de 1933 asentada al folio 247|248 del libro respectivo se aprueba y ordenan los pagos. A pesar de las constancias existentes de haberse autorizado y hecho los pagos en fecha 6 de 11|933 y 13|4 de 1934 es reclamado el pago de estas facturas que según consta en las cartas de igual fecha que corren agregadas al legajo de pruebas que se encuentran depositadas en Secretaría y que fueron presentadas por la C. de Fomento.

Casa Vanzo y Gallo - Rosario

A fol. 47 libro Caja existe constancia de haberse pagado $ 309.25 por chapas, etc. (firma ilegible). A fol. 51 otro pago de $ 323.65 s|c. No. 59 (no firmada ni lleva el Vo. Bo del Tesorero). A fol. 55 otro pago por $ 360.60 con firma. En el libro de actas existen constancias de haberse autorizado los pagos. A pesar de las constancias existentes de haberse autorizado y hecho los pagos, con fecha 21 de julio de 1934 y otras fechas anteriores es reclamado el pago de esas facturas s|g. consta en las cartas que corren agregadas al legajo de pruebas obrantes en secretaría.

Casa Althaus Hnos. Esperanza

Idem, idem. Pero lo notable del caso es que a pesar de haberse anotado el pago de esta factura dos veces, ésta en realidad no se pagó y así tenemos que con fecha 21 de mayo de 1934 (cuando ya estaba en funciones la nueva Comisión de Fomento) vemos que la casa Althaus Hnos. reclama el pago de esa factura por $ 49.05 según carta y factura agregada al legajo de pruebas que se encuentran en Secretaría.

En el mismo folio 58 del libro de caja y con fecha 20 de marzo encontramos dos anotaciones de pago por alumbrado público según comprobante 28 y 29 por la suma de $ 288 cada uno. En la "designación de los meses vemos que se hace aparecer como que corresponden a noviembre y diciembre respectivamente, pero estas designaciones están visiblemente adulteradas con tinta de otro color y raspada en forma por demás burda ya que "permite leer con toda facilidad" lo escrito antes igual cosa ocurre revisando los comprobantes 28 y 29 en que las denominaciones de los meses han sido modificadas. Es decir, que se hace aparecer como que se ha satisfecho las mensualidades de alumbrado público por los meses de noviembre y diciembre de 1931 en fecha marzo 20 de 1932. Pero la mensualidad por el mes de noviembre de 1931 ya ha sido satisfecha como consta a fojas 56 del libro de caja en la anotación de fecha 30 de diciembre de 1931 que dice: Pagado a José Zimmermann por alumbrado público por octubre y noviembre s.c. No. 81 $ 576, y examinando el comprobante 81 vemos que es por los meses de "octubre y noviembre" y que así también consta en el acta No. 436 asentada a folio 11 del libro de actas. Examinando finalmente el acta de fecha 31 de marzo de 1932 asentada a folio 127 vemos que consta lo siguiente: "Aprobar pago de $ 576 por el pago del servicio de alumbrado público por los meses de diciembre de 1931 y enero de 1932, según comprobantes 28 y 29", comprobantes que como dije antes se encuentran modificados. Es decir que existe la constancia en el libro de caja de haberse pagado el mes de noviembre de 1931 dos veces. A foja 60 del libro de caja y en la anotación de fecha 30 de abril existe la constancia siguiente: Pagado al empresario por alumbrado público de enero 1932 según comprobante No. 6 $ 288. Examinado el libro de actas vemos que en las sesiones realizadas antes y después de esa fecha (30 de abril) no se autoriza ni se menciona para nada el pago de alumbrado público por el mes de enero de 1932 que figura ya anotado a fl. 60 del libro de caja según comprobante No. 6. Pues el pago de este mes ya se había autorizado y figura así asentado a fol. 127 en el acta del 31 de marzo de 1932, en el cual se hacía mención al comprobante No. 29 del que antes me he ocupado. Examinando el comprobante No. 6 vemos que coincide en importe y fecha a los mencionados en el libro de caja (288 y abril 30 de 1932); pero el recibo que se adjunta al comprobante lleva fecha Sto. Domingo, julio 11 de 1932 (raspada). El recibo entregado a la comuna por el empresario del alumbrado público por los meses de febrero, marzo y abril de 1932 lleva la fecha de mayo 31 de 1932. Es decir que el recibo por los meses posteriores lleva una fecha anterior al recibo por el mes de enero que se adjunta al comprobante No. 6.

A fol. 64 del libro de caja en la anotación de fecha 31 de diciembre de 1932 existe la constancia de un pago a J. F. Spies según comprobante No. 82 por $ 189.15. Examinando el comprobante No. 82, coincide con el libro de caja. En el acta No. 47 del 31|12|32 asentada a fol. 229 existe constancia aprobando ese pago. Pero procediendo a sumar lo detallado en la factura esta arroja "solamente un total de $ 89.15".

A fol. 66 libro de caja s|c. anotación 24|2 de 1933 existe constancia de pago según comprobante No. 27 por $ 86.60. El detalle es ilegible por las modificaciones que ha sufrido lo mismo que el importe, firmado por un señor Juan F. Spies. No está el visto bueno del tesorero. En el mismo folio existen otros numerosos comprobantes de pagos efectuados a J. Winkelman por $ 85.00 comprobante número 27 por $ 15.00, igualmente modificado.

A fol. 69 libro de caja en la anotación de fecha 20 de octubre de 1933 existe la constancia siguiente: "Pagado a recibos anulados y otros según comprobante número 85 $ 653.50." Ocurriendo al comprobante vemos que no está firmado y tampoco está el visto bueno del tesorero.

A fol. 71 libro de caja y en la anotación del 12 de diciembre de 1933 figura la constancia siguiente: Pagado a imprenta "El Campo" por padrones según comprobante No. 108 $ 80.00.

El comprobante coincide con lo mencionado en el libro de caja, corre agregada una factura por igual suma, pero está visiblemente modificada tanto en el texto como en su recibo. ... do al ... to de acta No. 94 ... 23 de diciembre figura asentada a folio 285 la resolución siguiente: Illo. Aprobar pago de $ 80 a la impr... "El Campo" por ... blicación de padrones electo... ... comprobante No. 108 ...

Doy así por terminado mi peritaje en el cual he tenido por norma de juzgar la mayor imparcialidad. La tarea realizada ha sido bastante compleja y pese a ello he tratado de cumplir la misión que se me encomendara teniendo en mira solamente la mayor ilustración que con mi dictamen pudiera suministrar a la justicia. Es todo cuanto puedo informar. Es justicia. — Eugenio C. Pallarés Jordán

El fallo dictado por el juez de instrucción que ha dado lugar al general descontento en el pueblo, se espera que con el pedido que el vecindario dirigirá al señor Agente Fiscal a los efectos de la apelación, se disipen, no las dudas, porque no puede haberlas, como queda demostrado con el informe que publicamos a juicio de los interesados, sino para que se dicte en grado de apelación, la sentencia conformada a los hechos, elocuentes y graves, cometidos en perjuicio de la administración pública y de todo un pueblo.

EL ACTO DEL CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO



Un aspecto del público asistente al acto organizado por el Centro Unión Empleados de Comercio, con la asistencia de oradores de Buenos Aires y esta capital.

REUNIOSE LA COMISION DE FESTEJOS

Adoptó diversas medidas tendientes a dar brillo al Carnaval

La comisión encargada de organizar las fiestas de carnaval lleva adelante la misión que se le ha encomendado.

En su reciente reunión se han adoptado diversas medidas tendientes a que los actos a realizarse tengan el mayor brillo posible.

LOS FESTEJOS EN LOS BARRIOS

En los barrios los festejos de carnaval adquirirán mucho lucimiento. Lo decimos así en vista de los preparativos que se están haciendo.

Ayer se reunió la comisión que tiene a su cargo los festejos en Avenida Freyre resolviendo lo siguiente:

—Que todo comerciante que desee establecerse en la Avenida Freyre con despacho de bebida o para la venta de artículos de carnaval, deberá pedir permiso a la comisión.

—Fijar una cuota mínima para todo negocio que coloque mesas en la Avenida durante los días de carnaval.

Por último resolvió designar al señor Leopoldo Samper para que organice el concurso infantil.

El Dr. Iriondo Despidiéndose del Personal



Nota obtenida en circunstancias en que el exministro de Instrucción Pública de la Nación doctor Manuel María de Iriondo, se despide del personal del ministerio, una vez aceptada su renuncia.

LA POLICIA DE TOSTADO CONTRA EL PERIODISMO

Uno de los saldos que nos dejó la Intervención Alvarado

Hemos recibido una extraña queja de Tostado, respecto a los procedimientos de aquella policía, que ignorando las consideraciones que se debe al periodismo y a su mayor difusión, pone trabas a las personas que se ocupan de la venta de diarios por medio de sus kioscos.

Que estos hechos hayan ocurrido durante la intervención Alvarado, caben dentro de la naturaleza con que administró nuestra provincia. En efecto, lejos de sanear las instituciones del Estado, llevó a la mayor parte de ellas a funcionarios sin ninguna clase de solvencia moral y sin la responsabilidad que reclama la gestión pública.

Al frente de la policía de algunos departamentos colocó a elementos indeseables que cuando no abrían las puertas al vicio y a la corrupción, arremetían contra las corrientes de bien público, como el caso de Tostado.

Pero no es el momento de hacer en un breve comentario el análisis correspondiente al saldo deplorable que nos ha dejado el interventor Alvarado, que entre sus muchos desaciertos, pretendió poner remedio a un conflicto suscitado a raíz del juego en Vera, sustituyendo a un juez de instrucción que se alzó contra la indolencia y complicidad policial por un ciudadano que, no hay duda, hará de su despacho una sala de ruleta o de choclón según las referencias que se nos transmiten.

Lo que cabe en estos momentos, es prevenir al nuevo interventor, Dr. Bruschmann, sobre estas anomalías que no tienen justificación de ninguna clase y trate de subsanarlas a la brevedad posible.